00012066

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf. 053 702602
www.registropmanta gob ec

Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA
Naturaleza Acto: COMPRAVENTA
Número de Tomo:
Folio Inicial: 0
Número de Inscripción: 399
Folio Final: 0
Número de Repertorio: 881
Periodo: 2020
Fecha de Repertorio: miércoles, 26 de febrero de 2020

1.- Fecha de Inscripción: miércoles, 26 de febrero de 2020 13 52

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1703133858	CUMBAJIN TIPAN ROSA SALOME	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1703448405	YUGSI GALLARDO SEGUNDO OLMEDO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Jurídica	2390000505001	COMPAÑIA SAAVEDRA & SANTANDER CIA LTDA		MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 07 de febrero de 2020
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: ☐ Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3043001	19/01/2017 16 45 04	60816	720,00M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado en el camino que conduce al Sitio las Chacras de Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:Por el Frente. con veinte metros y carretera vía a las Chacras.Por Atrás Con veinte metros y propiedad particular.Por el costado Derecho con treinta y seis metros y calle pública, y por el Costado Izquierdo con treinta y siete metros y propiedad del Sr Eduardo Humberto Ortiz Moncayo Con una superficie total de Setecientos veinte metros cuadrados
Dirección del Bien CAMINO QUE CONDUCE AL SITIO LAS CHACRAS
Superficie del Bien 720,00M2
Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA De un lote de terreno, ubicado en el Sitio La Chacras de Manta, de la Provincia de Manabí, con un area total de setecientos veinte metros cuadrados (720,00M2)

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Impreso por hugo_mera
Revisión jurídica por
Inscripción por HUGO STALIN MERA CHAVEZ

00012067

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 001-002-000052364

20201308001P00513

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20201308001P00513

ACTO O CONTRATO:	
COMPRAVENTA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE FEBRERO DEL 2020, (11:55)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	SAAVEDRA & SANTANDER CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	2390000505001	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	RAUL ALFREDO SAAVEDRA SANTANDER
Natural	CUMBAJIN TIPAN ROSA SALOME	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703133858	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	YUGSI GALLARDO SEGUNDO OLMEDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703448405	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	65000.00

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20201308001P00513
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE FEBRERO DEL 2020, (11:55)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	www.sri.gob.ec
OBSERVACIÓN:	

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA

00012068

2020	13	08	001	P.00513

COMPRAVENTA

OTORGADA POR:

COMPAÑÍA "SAAVEDRA & SANTANDER CIA LTDA"

A FAVOR DE:

YUGSI GALLARDO SEGUNDO OLMEDO y CUMBAJIN TIPAN ROSA SALOME

CUANTÍA: $ 65.000,00 DOLARES

DI, DOS COPIAS.

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy viernes siete de febrero del año dos mil veinte, ante mí, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparece por una parte la **COMPAÑÍA "SAAVEDRA & SANTANDER CIA LTDA"** con número de **RUC. 2390000505001**, debidamente representada por el señor **RAUL ALFREDO SAAVEDRA SANTANDER**, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete uno cero ocho seis ocho dos nueve guión ocho (171086829-8), domiciliado en la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, en la avenida Tsáchila y Teniente Ruilova, de tránsito por esta ciudad de Manta, con número telefónico 022751296, dirección de correo electrónico contabilidad@ceramicos.com.ec; en su calidad de **GERENTE** de la COMPAÑÍA debidamente facultado por la Junta General

y Nombramiento que se adjunta al Protocolo como habilitante y a quien en adelante se le denominará **"LA COMPAÑÍA VENDEDORA"**. Y por otra parte comparece por sus propios derechos los cónyuges señores **YUGSI GALLARDO SEGUNDO OLMEDO**, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete cero tres cuatro cuatro ocho cuatro cero guión cinco (170344840-5) y **CUMBAJIN TIPAN ROSA SALOME**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno siete cero tres uno tres tres ocho cinco guión ocho (170313385-8), casados entre sí, domiciliados en la ciudad de Quito, Calle G 11A N50-129 y de los Alamos Lote 101, de tránsito por esta ciudad de Manta, con número telefónico 022417570, dirección de correo electrónico rapifrenos-alamos@hotmail.com; a quien llamaremos para esta clase de actos como "LOS COMPRADORES". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, y la ciudad de Quito y de transito por esta ciudad de Manta; a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación de las últimas elecciones cuyas fotocopias solicitan sean agregadas y autorizándome de conformidad con el articulo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil , Identificación y cedulación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, agrego a esta

Escritura de **COMPRAVENTA** como habilitantes, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura Pública de COMPRAVENTA, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinadas que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de la cual conste el contrato de compraventa de bien inmueble al siguiente tenor: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración y suscripción de esta escritura pública de compraventa, por una parte la COMPAÑÍA "SAAVEDRA & SANTANDER CIA LTDA" debidamente representada por el señor RAUL ALFREDO SAAVEDRA SANTANDER, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete uno cero ocho seis ocho dos nueve guión ocho (171086829-8), domiciliado en la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, en la avenida Tsáchila y Teniente Ruilova, de tránsito por esta ciudad de Manta, con número telefónico 022751296, dirección de correo electrónico contabilidad@ceramicos.com.ec; en su calidad de GERENTE de la COMPAÑÍA debidamente facultado por la Junta General y Nombramiento que se adjunta al Protocolo como habilitante y a quien en adelante se le denominará "LA

COMPAÑÍA VENDEDORA"; y por otra parte los señores YUGSI GALLARDO SEGUNDO OLMEDO, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete cero tres cuatro cuatro ocho cuatro cero guión cinco (170344840-5) y CUMBAJIN TIPAN ROSA SALOME, portadora de la cédula de ciudadanía número uno siete cero tres uno tres tres ocho cinco guión ocho (170313385-8), de estado civil casados entre sí, domiciliados en la ciudad de Quito, Calle G 11A N50-129 y de los Alamos Lote 101, de tránsito por esta ciudad de Manta, con número telefónico 022417570, dirección de correo electrónico rapifrenos-alamos@hotmail.com; por sus propios y personales derechos en calidad de COMPRADORES. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, capaces de adquirir derechos y contraer obligaciones conforme a la Ley. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** El compareciente COMPAÑÍA "SAAVEDRA & SANTANDER CIA LTDA", es propietario de un lote de terreno, ubicado en el camino que conduce al Sitio Las Chacras de Manta, de la Provincia de Manabí; el mismo que se encuentra circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: FRENTE: Con veinte metros y carretera vía a Las Chacras. POR ATRAS: Con veinte metros y propiedad particular; POR EL COSTADO DERECHO: Con treinta y seis metros y calle pública; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con treinta y siete metros y propiedad del Sr. Eduardo Humberto Ortiz Moncayo. Teniendo un área total de

SETECIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS (720 M2), dicha compra fue otorgada a favor de la compañía vendedora por parte de la señora JACINTA AUXILIADORA GARCIA MUÑOZ, mediante escritura celebrada en la Notaria Segunda del Cantón Manta, con fecha treinta de diciembre de dos mil dieciséis e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el diecinueve de enero de dos mil diecisiete. **TERCERA.- COMPRAVENTA.-** De conformidad del certificado de la Dirección de Planeamiento Urbano que se adjunta y con los antecedentes antes mencionados el vendedor COMPAÑÍA "SAAVEDRA & SANTANDER CIA LTDA", por este medio de la presente escritura pública, dan en venta y perpetua enajenación a favor de los compradores, YUGSI GALLARDO SEGUNDO OLMEDO y CUMBAJIN TIPAN ROSA SALOME, un lote de terreno descrito en la cláusula Segunda de los Antecedentes, ubicado en el Sitio Las Chacras de Manta, de la Provincia de Manabí; el mismo que se encuentra circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: FRENTE: Con veinte metros y carretera vía a Las Chacras. POR ATRAS: Con veinte metros y propiedad particular; POR EL COSTADO DERECHO: Con treinta y seis metros y calle pública; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con treinta y siete metros y propiedad del Sr. Eduardo Humberto Ortiz Moncayo. Teniendo un área total de SETECIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS (720 M2). **CUARTA.-PRECIO.-** Aunque el

avaluó municipal del presente bien es de $ 89.412,48 USD, el precio real total del inmueble descrito, objeto de la presente Compraventa, que de común acuerdo han pactado las partes contratantes, es de SESENTA Y CINCO MIL DÓLARES AMERICANOS ($ 65.000,oo), justo precio que los Compradores pagan a la Compañía Vendedora de contado, a través de transferencia bancaria a Banco Pichincha número de cuenta corriente 3461948104 por el valor de CINCO MIL DOLARES AMERICANOS ($5.000,oo) y con cheque certificado del Banco Internacional N° 3641996 de la cuenta 999-999000-8 por el valor de SESENTA MIL DOLARES AMERICANOS ($60.000,oo); en moneda en curso legal al momento de la suscripción del presente contrato, y que la Compañía Vendedora declara recibir a su entera satisfacción, sin tener reclamo alguno que formular. **QUINTA.- TRANSFERENCIA.-** La Compañía Vendedora declara a través de su Gerente que está conforme con el precio pactado y los valores recibidos, por cuya razón transfiere a favor de los señores YUGSI GALLARDO SEGUNDO OLMEDO y CUMBAJIN TIPAN ROSA SALOME, el dominio, posesión, uso y goce del bien inmueble antes descrito en este contrato, con todos sus derechos reales, usos, costumbres, entradas, salidas servidumbres activas y pasivas que le son anexas, sin reservarse nada para sí. **SEXTA.- CUERPO CIERTO.-** Sin embargo de

determinarse la cabida y dimensiones del bien inmueble materia de este contrato, la transferencia de dominio se efectúa como cuerpo cierto, dentro de los linderos y especificaciones detallados en las cláusulas precedentes de esta Compraventa. **SÉPTIMA.- SANEAMIENTO.-** Los señores YUGSI GALLARDO SEGUNDO OLMEDO y CUMBAJIN TIPAN ROSA SALOME, aceptan la transferencia de dominio que la Compañía Vendedora realiza a su favor, obligándose por tanto este, al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios a que pudiera estar sometido el indicado inmueble. **OCTAVA.- DECLARACION.-** La Compañía Vendedora, declara que el terreno que se vende mediante este instrumento no se encuentra hipotecado, embargado, ni prohibido de enajenar conforme consta en el certificado de Solvencia del Registrador de la Propiedad que se agrega como documento habilitante.- De igual manera, la Compañía Vendedora declara que el bien inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no es motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia y que se halla libre de juicio. **NOVENA.- DECLARACION DE LA PARTE COMPRADORA.-** Los señores YUGSI GALLARDO SEGUNDO OLMEDO y CUMBAJIN TIPAN ROSA SALOME, declaran que los valores que utiliza para la compra del lote de terreno que adquiere por intermedio de este

instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia los compradores eximen a la Compañía Vendedora de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. **DÉCIMA.- GASTOS.-** Todos los gastos, honorarios e impuestos que ocasione la celebración del presente contrato serán cubiertos por los compradores. **DÉCIMA PRIMERA.- AUTORIZACIÓN.-** La Compañía Vendedora autoriza al portador de la presente escritura, para que proceda a la inscripción de la presente escritura en el Registro de la Propiedad del Cantón correspondiente. **DÉCIMA SEGUNDA.- ACEPTACIÓN.-** Los contratantes aceptan y se ratifican en el contenido del presente instrumento, por contener condiciones acordadas en beneficio de sus mutuos intereses y en seguridad del bien objeto de este contrato, y manifiestan que en el caso de futuras reclamaciones se someten a los jueces competentes de la ciudad de Manta. LA DE ESTILO.- Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato.- Firmado por el Abogado LUIS ALBERTO CASTRO MARTINEZ matricula número 13-2012-89 DEL FORO DE ABOGADOS DEL ECUADOR. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00012072

Ficha Registral-Bien Inmueble
60816

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-20002052
Certifico hasta el día de hoy 31/01/2020 11:43:26:

INFORMACION REGISTRAL

Tipo de Bien: LOTE DE TERRENO
Código Catastral: 3043001
Fecha Apertura: jueves, 19 de enero de 2017
Cantón: MANTA
Parroquia : MANTA
Barrio-Sector: N/D
Avenida: N/D
Calle: N/D
Dirección del Bien: CAMINO QUE CONDUCE AL SITIO LAS CHACRAS

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en el camino que conduce al Sitio las Chacras de Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:Por el Frente: con veinte metros y carretera via a las Chacras.Por Atrás: Con veinte metros y propiedad particular.Por el costado Derecho: con treinta y seis metros y calle pública, y por el Costado Izquierdo: con treinta y siete metros y propiedad del Sr. Eduardo Humberto Ortiz Moncayo. Con una superficie total de Setecientos veinte metros cuadrados.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	982 18/oct./1983	1.597	1.598
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	272 19/ene./2017	6.713	6.737

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el : martes, 18 de octubre de 1983 **Número de Inscripción:** 982 **Folio Inicial:** 1597
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1569 **Folio Final:** 1598
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 de septiembre de 1983

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en el camino que conduce al Sitio Las Chacras de Manta. Una parte de dicho terreno o sea un área que tiene los siguientes linderos y medidas. Por el Frente, Carretera Via a las Chacras, con cuarenta metros, Por Atras, con propiedad del vendedor y cuarenta metros, Por el Costado derecho, con calle pública y treinta y siete metros, y por el costado izquierdo, con calle pública y con treinta y seis metros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	GARCIA MUÑOZ JACINTA AUXILIADORA	VIUDO(A)	MANTA
VENDEDOR	ALIATIS POGGI JUAN	SOLTERO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	155	07/dic./1954	82	83

Registro de : COMPRA VENTA

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta - EP.
FECHA: 31 ENE 2020

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf.053 702602
www.registropmanta gob.ec

[2 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el : jueves, 19 de enero de 2017 **Número de Inscripción:** 272

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 481

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 de diciembre de 2016

a.- Observaciones:

Compraventa de lote de terreno ubicado en el Camino que conduce al sitio las Chacras de Manta.El señor Edgar Raúl Saavedra Polanco. en su calidad de Gerente General de la Compañía SAAVEDRA & SANTANDER CIA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COMPAÑIA SAAVEDRA & SANTANDER CIA. LTDA.		MANTA
VENDEDOR	GARCIA MUÑOZ JACINTA AUXILIADORA	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<<Total Inscripciones>>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:43:26 del viernes, 31 de enero de 2020

A peticion de: COMPAÑIA SAAVEDRA & SANTANDER CIA. LTDA.

Elaborado por :CLEOTILDE ORTENCIA SUAREZ DELGADO

1305964593

Válido por 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad de Manta.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

Puede verificar la validez de este documento ingresando a:
www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos
o leyendo el código QR.
Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas

Código Seguro de Verificación (CVS)

60816

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta - EP.
FECHA: 31 ENE 2020

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf.053 702602
www.registropmanta.gob.ec

00012073

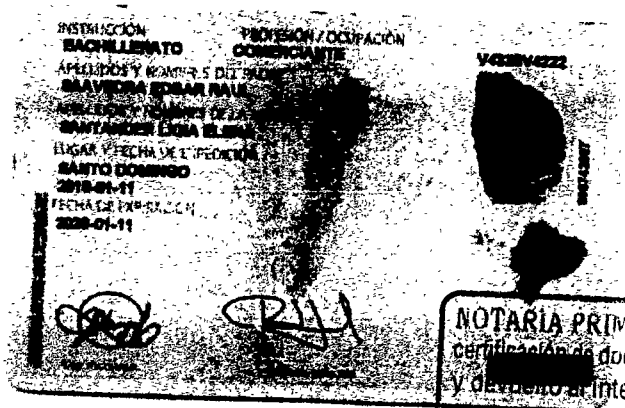

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en ..... 01 .....
fojas útiles.
Manta, a ..... 07 FEB. 2028 .....

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

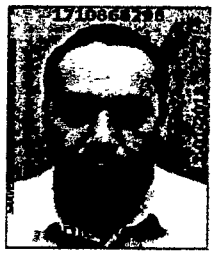

Número único de identificación: 1710868298

Nombres del ciudadano: SAAVEDRA SANTANDER RAUL ALFREDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 15 DE MARZO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MENDEZ PROAÑO ALEXANDRA KAROLINA

Fecha de Matrimonio: 7 DE JULIO DE 2006

Nombres del padre: SAAVEDRA EDGAR RAUL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SANTANDER LIGIA ELENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE ENERO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE FEBRERO DE 2020
Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 201-300-42475

201-300-42475

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

00012074

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0013 F
JUNTA No.

0013 - 079
CERTIFICADO No.

1703133858
CÉDULA No.

CUMBAJIN TIPAN ROSA SALOME
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA PICHINCHA

CANTÓN QUITO

CIRCUNSCRIPCIÓN
PARROQUIA SAN ANTONIO

ZONA

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en ..... 01 .....
fojas útiles
Manta, a..... 07 FEB 2020 .....

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1703133858

Nombres del ciudadano: CUMBAJIN TIPAN ROSA SALOME

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/PINTAG

Fecha de nacimiento: 18 DE SEPTIEMBRE DE 1951

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: YUGSI SEGUNDO OLMEDO

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CUMBAJIN ISIDRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: TIPAN MARIA URSULINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE MARZO DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE FEBRERO DE 2020
Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 209-300-42424

209-300-42424

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

00012075

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2019

0038 M
JUNTA No.

0038 - 031
CERTIFICADO No.

1703448405

YUGSI GALLARDO SEGUNDO OLMEDO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA

CANTÓN: QUITO

CIRCUNSCRIPCIÓN:

PARROQUIA: SAN ANTONIO

ZONA:

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en ....01.....
fojas útiles.
Manta, a....07 FEB. 2020.....

Ab. Santiago Pierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

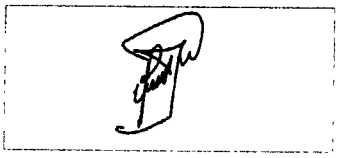

Número único de identificación: 1703448405

Nombres del ciudadano: YUGSI GALLARDO SEGUNDO OLMEDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/TANICUCHI

Fecha de nacimiento: 30 DE NOVIEMBRE DE 1951

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: MECANICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CUMBAJIN TIPAN ROSA SALOME

Fecha de Matrimonio: 21 DE NOVIEMBRE DE 1970

Nombres del padre: YUGSI RAFAEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GALLARDO ADELA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE FEBRERO DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 7 DE FEBRERO DE 2020
Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 206-300-42454

206-300-42454

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

00012076

Santo domingo de los Tsachilas, 8 de Noviembre 2017

Señor.

RAUL ALFREDO SAAVEDRA SANTANDER

Presente.-

De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios SAAVEDRA & SANTANDER CIA LTDA, reunida el día 8 de noviembre del 2017, de manera unánime, resolvió nombrar a usted como GERENTE, por un periodo de CINCO AÑOS, en las condiciones y circunstancias legales señaladas en la escritura pública de la constitución de la compañía, siendo sus funciones las contenidas en el artículo 14 del estatuto.

La Compañía SAAVEDRA & SANTANDER CIA LTDA, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Dr. José Estuardo Novillo, Notario cuarto de Santo Domingo el 29 de diciembre del 2008 y se encuentra debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Santo Domingo el 29 de enero del 2009, con el nuero 27, repertorio número 87, tomo 43 del Registro de Comercio, Actos y Contratos Mercantiles.

Al comunicar este particular le aseguro éxitos en sus funciones

Atentamente

EDGAR RAUL SAAVEDRA POLANCO

PRESIDENTE

RAZON: *SANTO DOMINGO 8 DE NOVIEMBRE DEL 2017*, **ACEPTO EL CARGO DE GERENTE DE LA COMPAÑIA SAAVEDRA & SANTANDER CIA LTDA,** PARA LO CUAL HE SIDO ELEGIDO.

RAUL ALFREDO SAAVEDRA SANTANDER

GERENTE

REGISTRO MERCANTIL
SANTO DOMINGO

TRÁMITE NÚMERO: 23
38978SORXVSNJG

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	14
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/01/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SAAVEDRA & SANTANDER CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SAAVEDRA SANTANDER RAUL ALFREDO
IDENTIFICACIÓN:	1710868298
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	CINCO AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2018

LUIS SANTIAGO VELASTEGUI COELLAR
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RIO BABA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificacion de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en 02 fojas útiles.
Manta, a 07 FEB. 2018
Ab. Santiago Pietro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

00012077

Cerámicos
ACABADOS PARA LA CONSTRUCCION

Santo Domingo 27 de diciembre del 2019

La Junta General de socios de la compañía Saavedra y Santander Cía. Ltda., reunida el veinte y siete de diciembre del dos mil diecinueve, autoriza al Sr. Raúl Alfredo Saavedra Santander en calidad de representante legal a realizar la venta de un terreno ubicado en la **ciudad de Manta; en el camino que conduce al Sitio Las Chacras de Manta,** el cual tiene una superficie total de SETECIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS; también se autoriza la venta de un edificio ubicado en la **ciudad de Quevedo; frente a la Calle June Guzmán de Cortes entre la Décima Quinta y la boca Calle que forman la antigua Calle Progreso y Siete de Octubre** con superficie total de DOSCIENTOS VEINTE Y CUATRO CENTIMETROS CUADRADOS.

Por la atención que se sirva dar a la presente le anticipamos nuestros agradecimientos.

Atentamente

Raúl Alfredo Saavedra Santander
C.I:1710868298
Gerente General

Arq. Edgar Raúl Saavedra Polanco
C.I: 1702622406
Presidente

Ab. Estefanía Saavedra
C.I:1715320659
Secretaria

Ing. María Dolores Saavedra
C.I: 1715320667
Accionista

Sra. Carolina Saavedra
C.I: 1710868280
Accionista

MANTA ALCALDIA FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 359503

OBSERVACIÓN	CODIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	3-04-30-01-000	720	89412.48	645328	359503

VENDEDOR

C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECIÓN
2390000505001	COMPAÑIA SAAVEDRA & SANTANDER CIA.LTDA.	VIA A SAN JUAN MANTA - SITIO LAS CHACRAS

ADQUIERE

C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECIÓN
1703448405	YUGSI GALLARDO SEGUNDO OLMEDO	S/N

ALCABALAS Y ADICIONALES

CONCEPTO	VALOR A PAGAR
IMPUESTO PRINCIPAL	894.12
JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL	268.24
TOTAL A PAGAR	$ 1162.36
VALOR PAGADO	$ 1162.36
SALDO	$ 0.00

Fecha de pago 2020-02-06 12:03:57 - CAJERO VIRTUAL-PAYPHONE
Saldo sujeto a variación por regularizaciones de ley

Código Seguro de Verificacion (CSV)

MR645329

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opcion validar documentos digitales o leyendo el código QR

00012078

MANTA ALCALDÍA FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 359504

OBSERVACIÓN	CODIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TITULO
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	3-04-30-01-000	720	89412.48	604164	359504

VENDEDOR

C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECIÓN
2390000505001	COMPAÑIA SAAVEDRA & SANTANDER CIA.LTDA.	VIA A SAN JUAN MANTA - SITIO LAS CHACRAS

ADQUIERE

C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECION
1703448405	YUGSI GALLARDO SEGUNDO OLMEDO	S/N

UTILIDADES

CONCEPTO	VALOR A PAGAR
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.00
IMPUESTO PRINCIPAL COMPRA-VENTA	380.72
TOTAL A PAGAR	$ 381.72
VALOR PAGADO	$ 381.72
SALDO	$ 0.00

Fecha de pago 2020-02-06 10:57:12 - CAJERO VIRTUAL-PAYPHONE
Saldo sujeto a variacion por reguraciones de ley

Código Seguro de Verificacion (CSV)

MR606464

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

MANTA ALCALDÍA | FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 341907

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
3-04-30-01-000	720	$ 15868.8

2020-01-30 08:51:37

Dirección	Año	Control	Nº Título
VIA A SAN JUAN MANTA	2020	457523	341907

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
COMPAÑIA SAAVEDRA & SANTANDER CIA.LTDA.	2390000505001

Fecha de pago: 2020-01-28 16:33:54 - PUYA JENNIFFER
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
IMPUESTO PREDIAL	4.76	-0.43	4.33
INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00
MEJORAS 2011	2.52	-1.01	1.51
MEJORAS 2012	4.17	-1.67	2.50
MEJORAS 2013	14.18	-5.67	8.51
MEJORAS 2014	14.98	-5.99	8.99
MEJORAS 2015	0.04	-0.02	0.02
MEJORAS 2016	5.94	-2.38	3.56
MEJORAS 2017	15.32	-6.13	9.19
MEJORAS 2018	10.98	-4.39	6.59
MEJORAS 2019	1.70	-0.68	1.02
MEJORAS HASTA 2010	39.94	-15.98	23.96
TASA DE SEGURIDAD	2.38	0.00	2.38
		TOTAL A PAGAR	$
		VALOR PAGADO	$
		SALDO	$ 0.00

Código Seguro de Verificación (CSV)

MPT2326605041480

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

00012079

N° 012020-010079
Manta, jueves 30 enero 2020

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **SAAVEDRA & SANTANDER CIA. LTDA.** con cédula de ciudadanía No. **2390000505001.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: lunes 30 marzo 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)

1100744Q0MACJ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web http://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

MANTA ALCALDÍA | FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 022020-010433

N° ELECTRÓNICO : 203348

Fecha: *2020-02-04*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-04-30-01-000

Ubicado en: VIA A SAN JUAN MANTA - SITIO LAS CHACRAS

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 720 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
2390000505001	COMPAÑIA SAAVEDRA & SANTANDER CIA.LTDA.-.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	86,334.48
CONSTRUCCIÓN:	3,078.00
AVALÚO TOTAL:	89,412.48

SON: OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS DOCE DÓLARES 48/100

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA AVALUOS CATASTROS Y REGISTROS

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: miércoles 04 marzo 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)

110429AXUPMWZ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web http://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

00012080

MANTA ALCALDÍA | FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

N° 022020-010587
Manta, jueves 06 febrero 2020

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-04-30-01-000 perteneciente a COMPAÑIA SAAVEDRA & SANTANDER CIA.LTDA. con C.C. 2390000505001 ubicada en VIA A SAN JUAN MANTA - SITIO LAS CHACRAS BARRIO OTRAS AREAS PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $89,412.48 OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS DOCE DÓLARES 48/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE $65,000.00 SESENTA Y CINCO MIL DÓLARES 00/100.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA TESORERIA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 07 marzo 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)
11058317OXGON

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web http //portalciudadano manta gob ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:	2390000505001
RAZÓN SOCIAL:	SAAVEDRA & SANTANDER CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL:	CERAMICASA
REPRESENTANTE LEGAL:	SAAVEDRA SANTANDER RAUL ALFREDO
CONTADOR:	FALCONES VERA MARIA ALEXANDRA
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:	SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL:	S/N
NÚMERO:	S/N

FEC. NACIMIENTO:		**FEC. INICIO ACTIVIDADES:**	29/01/2009
FEC. INSCRIPCIÓN:	13/02/2009	**FEC. ACTUALIZACIÓN:**	22/05/2019
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:		**FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**	

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DE CERÁMICA.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS Canton: SANTO DOMINGO Parroquia: SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS Calle: AV. TSACHILA Numero: 406 Interseccion: RUILOVA Edificio: CERAMICASA Piso: 1 Referencia ubicacion: FRENTE AL COLEGIO ISAAC NEWTON Telefono Trabajo: 022751296 Email: contabilidad@ceramicos.com.ec

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	5	**ABIERTOS**	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 4\ SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	**CERRADOS**	4

Código: RIMRUC2019001644335
Fecha: 27/06/2019 10:06:49 AM

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NÚMERO RUC: 2390000505001

RAZÓN SOCIAL: SAAVEDRA & SANTANDER CIA. LTDA.

00012081

SRi ...le hace bien a país!

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 003 **Estado:** ABIERTO - MATRIZ **FEC. INICIO ACT.:** 17/08/2009
NOMBRE COMERCIAL: CERAMICASA **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DE CERÁMICA.
VENTA AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍAS Y CERRADURAS: MARTILLOS, SIERRAS, DESTORNILLADORES, Y OTRAS HERRAMIENTAS DE MANO, ACCESORIOS Y DISPOSITIVOS; CAJAS FUERTES, EXTINTORES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS Canton: SANTO DOMINGO Parroquia: SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS Calle: AV. TSACHILA Numero: 406 Interseccion: RUILOVA Referencia: FRENTE AL COLEGIO ISAAC NEWTON Edificio: CERAMICASA Piso: 1 Telefono Trabajo: 022751296 Email: contabilidad@ceramicos.com.ec Email principal: danifalcones@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **Estado:** CERRADO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 29/01/2009
NOMBRE COMERCIAL: CERAMICOS **FEC. CIERRE:** 22/05/2019 **FEC. REINICIO:**

TVIDAD ECONÓMICA:

_NTA AL POR MAYOR Y MENOR DE RECUBRIMIENTOS PARA PISOS Y PAREDES.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA.
ACTIVIDADES DE ALQUILER DE BIENES INMUEBLES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS Canton: SANTO DOMINGO Parroquia: SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS Calle: AV. QUITO Numero: 1300 Interseccion: PALLATANGA Referencia: JUNTO A CREDIFE Edificio: CERAMICOS Piso: 1 Telefono Trabajo: 022705468 Telefono Trabajo: 022751966 Fax: 022751966 Email: contabilidad@ceramicos.com.ec Email principal: danifalcones@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **Estado:** CERRADO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 17/08/2009
NOMBRE COMERCIAL: CERAMICOS 2 **FEC. CIERRE:** 09/02/2012 **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE RECUBRIMIENTOS PARA PISOS Y PAREDES.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS Canton: SANTO DOMINGO Parroquia: SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS Calle: AV. QUEVEDO Numero: 385 Interseccion: JUAN LEON MERA Y ANTONIO ANTE Referencia: DIAGONAL A LA GASOLINERA DEL SINDICATO DE CHOFERES Edificio: CERAMICOS 2 Piso: 1 Telefono Trabajo: 023703290 Email principal: danifalcones@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 004 **Estado:** CERRADO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 17/08/2009
NOMBRE COMERCIAL: CERAMICOS **FEC. CIERRE:** 22/05/2019 **FEC. REINICIO:** 15/08/2016

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

'ENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE RECUBRIMIENTOS PARA PISOS Y PAREDES.
NTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA.

IECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: MANTA Calle: 12 Numero: S/N Referencia: FRENTE A EVENTOS YANIRA Carretero: VIA A SAN MATEO Celular: 0996200700 Telefono Trabajo: 052669010 Email: contabilidad@ceramicos.com.ec Email principal: danifalcones@hotmail.com

Código: RIMRUC2019001644335

Fecha: 27/06/2019 10:06:49 AM

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 2390000505001

RAZÓN SOCIAL: SAAVEDRA & SANTANDER CIA. LTDA.

No. ESTABLECIMIENTO:	005	**Estado:**	CERRADO - LOCAL COMERCIAL	**FEC. INICIO ACT.:**	07/10/2010
NOMBRE COMERCIAL:	CERAMICOS	**FEC. CIERRE:**	31/12/2012	**FEC. REINICIO:**	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE RECUBRIMIENTOS PARA PISOS Y PAREDES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOS RIOS Canton: QUEVEDO Parroquia: QUEVEDO Calle: 7 DE OCTUBRE Numero: 216 Interseccion: JUNE GUZMAN DE CORTES Referencia: DIAGONAL AL BANCO DEL PICHINCHA Telefono Trabajo: 052751792 Email principal: danifalcones@hotmail.com

Código: RIMRUC2019001644335

Fecha: 27/06/2019 10:06:49 AM

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911**

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
000013640

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.: 2390000505001
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: COMPAÑIA SAAVEDRA & SANTANDER CIA.LTDA.
DIRECCIÓN: VIA A SAN JUAN MANTA

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 681092
CAJA: ANITA MENENDEZ
FECHA DE PAGO: 30/01/2020 12:49:38

AREA DE SELLO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR 00012082	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: miércoles, 29 de abril de 2020
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

NUEVO TARQUI MANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARROQ
UIA TARQUI, CANTÓN

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-502-000003213
Fecha: 07/02/2020 10:11:20 a.m.

No. Autorización:

BanEcuador B.P.
07/02/2020 10:11:09 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1060523472
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP:dpmendoza

INSTITUCION DEPOSITANTE: notaria 1 manta
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.54
IVA %	0.06
TOTAL:	1.60

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador 07 FEB 2020 CAJA 2 AGENCIA CANTONAL NUEVO TARQUI

HOJA
EN
BLANCO

que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.

RAUL ALFREDO SAAVEDRA SANTANDER
C.C.# 171086829-8
GERENTE DE LA COMPAÑÍA "SAAVEDRA & SANTANDER CIA LTDA"

YUGSI GALLARDO SEGUNDO OLMEDO
C.C.# 170344840-5

CUMBAJIN TIPAN ROSA SALOME
C.C.# 170313385-8

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **SEGUNDO** TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. DOY FE EL NOTARIO.- ESC N°. 2020-13-08-01-P.00513.

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

Ab. Santiago Fierro Urresta
1
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

00012084

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf: 053 702602
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2020

Número de Inscripción: 399
Número de Repertorio: 881

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y seis de Febrero de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 399 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1703133858	CUMBAJIN TIPAN ROSA SALOME	COMPRADOR
1703448405	YUGSI GALLARDO SEGUNDO OLMEDO	COMPRADOR
2390000505001	COMPAÑIA SAAVEDRA & SANTANDER CIA. LTDA.	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3043001	60816	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA
Acto : COMPRAVENTA
Fecha : 26-feb./2020
Usuario: hugo_mera
Revisión jurídica por:
Inscripción por: HUGO STALIN MERA CHAVEZ

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, miércoles, 26 de febrero de 2020